CONGRESO
REPÚBLICA

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
04 JUN. 2024
RECIBIDO
Hora: 11:00
Firma:

PARIONA SINCHE ALFREDO

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres
"Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia,
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho

MOCIÓN DE SALUDO

Moción de Orden del Día N° 11820

El congresista de la República **ALFREDO PARIONA SINCHE,** en uso de las atribuciones establecidas en la Constitución Política del Perú y, de conformidad con el Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de San Marcos de Rocchac, provincia de Tayacaja, región Huancavelica, fue declarado distrito el 7 de junio de 1961. Posee bellos paisajes andinos y por su gente trabajadora. Su principal actividad económica es la agricultura, destacando el cultivo de maíz, frijol, arveja, papa nativa, haba, asimismo, la ganadería.

Que, el 7 de junio del presente año se conmemora el **63° ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA DEL DISTRITO SAN MARCOS DE ROCCHAC.**

Que, siendo esta una ocasión especial para los ciudadanos del distrito de San Marcos de Rocchac, en la región Huancavelica, merece un afectuoso saludo de la representación nacional.

POR LO TANTO

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Acuerda:

Primero. - Expresar el saludo, reconocimiento y felicitación del Congreso de la República al distrito de San Marcos de Rocchac, de la provincia de Tayacaja, región Huancavelica, con ocasión de celebrar este 7 de junio su 63° Aniversario de Creación Política.

Segundo: Trasladar la presente Moción de Saludo al señor, José Luis Romero Veliz, alcalde de la Municipalidad Distrital de San Marcos de Rocchac y, por su intermedio, a los regidores, trabajadores, autoridades políticas, policiales, religiosas y población en general, con motivo de celebrarse este 7 de junio el **63° ANIVERSARIO DE CREACIÓN SAN MARCOS DE ROCCHAC.**

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ALFREDO PARIONA SINCHE

Lima, 4 de junio de 2024.

ALFREDO PARIONA SINCHE
Congresista de la República
2021-2026

Despacho Congresal: Edificio Ramírez del Villar, Jr. Junín N°330, Oficina 301 – Tf. 3117777
anexo 7330
Email: apariona@congreso.gob.pe